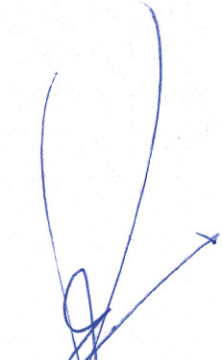
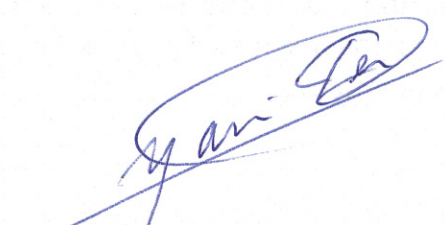


3. Que Tumosa, establecerá unos descuentos adicionales para la compra de vehículos usados "Peugeot Ocasiones del León" para que los asociados de Feaga, tengan condiciones especiales en los vehículos seminuevos Peugeot.
4. Adicionalmente, Tumosa, establecerá unas ofertas especiales en servicios de taller, para que los asociados de Feaga tengan condiciones especiales en operaciones de mantenimiento, mecánica y carrocería.
5. Tumosa, recogerá todos estos beneficios en la campaña Plan Autónomos Peugeot.
6. Feaga, se compromete a trasladar a sus asociados y a las asociaciones con las que mantiene relación estos beneficios para los autónomos de nuestra región.
7. Feaga y Tumosa impulsarán la comunicación necesaria para que estas medidas de fomento de actividad y beneficios para los autónomos.

En muestra de conformidad, y propósito de colaboración futura, se firma el presente convenio en la XXIII FERIA DE MUESTRAS DE CORUÑA 2015, siendo 5 de diciembre de 2.016.

  
**Víctor Méndez Anta**  
Director-Gerente  
TUMOSA-PEUGEOT



  
**Francisco Javier Pérez Bello**  
Presidente  
FEAGA

